

# EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.520.

EDICION DE LA NOCHE

Lunes 15 de Abril 1918

## Las subsistencias

El señor Alcalde dirigió ayer los siguientes telefonemas:

Madrid.—Comisario General Abastecimientos.

Subsistiendo agravadas circunstancias motivaron mis anteriores telegramas dado caso ya no pueda amasar Cooperativa pan anunciado ciere otros hornos, ruego vuestroca nuevamente extreme eficacia órdenes autorice Jerez pedidos harinas trigos hechos.

Estimo por fabricantes Cádiz indispensable disponga V. E. que trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» llegará Cádiz esta semana deja aquí 1500 toneladas trigo Argentina suficientes abastecer necesidades población que adquirirán comerciantes esta plaza.—Salúdale respetuosamente.

Madrid.—Juan Gómez Aramburu, Sebastián Martínez de Pinillos, Juan Laraga, Diputados Cortes.—(Tres destinatarios.)

Recibidos sus telegramas agradezco gestión emprendidas, sin perjuicio otras determinaciones indispensable todo interés consigan Comisario Abastecimientos que vapor «Reina Victoria Eugenia» llegará Argentina esta semana deja Cádiz mil quinientos toneladas trigo adquirirán comerciante Cádiz. Conflicto inminente. Cooperativa Pan otros hornos dejarán amasar brevísimo plazo falta absoluta harinas. Salúdale afectuosamente.

García Noguero

En contestación al telegrama que el Sr. Alcalde dirigió al diputado señor Laraga, ésta ha contestado que hallándose enfermo, delegó su representación en el Sr. Martínez de Pinillos para la gestión cerca del señor Ventosa en el asunto de trigos y harinas.

Añade que gestiona con interés la solución del conflicto, que espera será en breve satisfactoria.

## AUDIENCIA

En la Sala 1.ª se vió un juicio oral por los delitos de disparo y lesiones, solicitando el Sr. Representante del Ministerio Público se le impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de arresto mayor, y eltrado defensor señor Portela, la absolución.

En la Sala 2.ª se suspendió, por falta de número de señores Jurados, el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera, contra Francisca Ramírez Garrido.

Señalamientos para mañana: Sala 1.ª.—Cádiz.—Hurto.—Antonio Marañón Rodríguez.—Abogados, Sres. Camacho y Clotet. —Grazalema.—Hurto.—Juan Ruiz y Juan García.—Abogado, Sr. Portela.

## GOBIERNO CIVIL

De Subsistencias.—Trigos y harinas.

La Alcaldía de Algeciras ha autorizado a D. José Tiso Carmona, para que pueda importar a su consignación 10.000 kilogramos de harinas que tiene comprados a la Sociedad harinera «La Alianza», de Puente Genil, Córdoba.

El Gobernador civil de Sevilla ha telegrafado al de Cádiz, autorizando la expedición de 20.000 kilos de trigos consignado a Hijos de Marsilo.

Importación de patatas

Desde Motril ha sido autorizada telegráficamente la salida del laúd «Giraida», con 25.000 kilos de patatas consignada a Francisco Montañudo, de Algeciras.

Ruego el Gobernador a su colega le informe de su llegada al puerto.

El pan en Rota

Visitó esta mañana al Gobernador civil interino don Isidoro Villanueva una nutrida comisión de obreros panaderos de la villa de Rota, quienes expusieron a la citada autoridad dejarían de amasar mañana por la carencia de harinas.

Después conferenció con el Gobernador civil el alcalde de Rota señor Ruiz Mateo, quien ratificó las manifestaciones de los obreros panaderos acordando con la autoridad gubernativa proveers de harina para mañana a los panaderos, hasta que llegue a ellos el trigo comprado, con lo que se conjuró de momento el conflicto.

Visitas

Al Sr. Villanueva saludaron ayer el presidente del Centro comercial e independiente del Puerto de Santa María don Daniel Martínez García y el Diputado provincial don Joaquín Pérez Lita.

## Alcaldía Constitucional de Cádiz

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta anunciada para el día 23 de Enero último, para arrendar la expedición y cobranza del Impuesto de Cédulas personales en este Municipio durante los años 1918 al 1922 inclusivos, este Excelentísimo Ayuntamiento con arreglo a la Instrucción de 24 de Enero de 1905, en sesión del día 15 de Febrero último ha acordado la celebración de una segunda subasta para dicho arriendo, bajo el mismo tipo y condiciones contenidas en el pliego que fué publicado en la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 15 de Diciembre último y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, fecha 2 de Enero del presente año y cuyo acto por ser doble y simultáneo, tendrá lugar a las once horas del día veinte y cuatro de Mayo próximo, en la Dirección general de Administración bajo la presidencia del funcionario que designe el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación y

del notario, y en Cádiz, en el mismo día y hora, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, o de quien haga sus veces, un señor concejal en representación del Ayuntamiento y del notario en turno.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Cádiz a 15 de Abril de 1918.—El

alcalde,

Manuel García Noguero.

## Cámara Oficial de Comercio

Considerándolo de interés, se da publicidad a la siguiente carta de la Sociedad Crédito y Docks, de Barcelona, ya que los términos de afecto que en ese escrito aparecen y los buenos desos en el mismo demostrados, confirman ser mérito el propósito de llegar a conseguir, que nuestro Depósito Franco, por sus condiciones y facilidades, obtenga los favorables resultados que todos confiamos.

Barcelona 9 de Abril de 1918.—

Sr. Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Cádiz.—Muy distinguido señor mío: Deferente esta Sociedad con cuantas indicaciones se le dirijan por quienes colaboran al desarrollo de Cádiz y de su comercio, del cual es legítima representante la Cámara y en su nombre Vd. que tan dignamente la preside: y deseosa de cooperar a tan elevado fin para demostrar una vez más las disposiciones de que se sintió animada desde que la pomena por Vd. preside la invitó a tomar a su cargo los servicios del Depósito Franco; no podría excusarse de tomar en consideración, animada del mejor deseo, las observaciones que se ha servido usted hacer al proyecto de tarifas de movimientos que sometió al examen de aquella entidad, que por serle expuestas por tal elevada representación, llevaban en sí su mejor recomendación.

En su virtud, la dirección de esta Sociedad y esta Administración general, están procediendo al estudio de esas observaciones, y tenga Vd. la seguridad de que al resolver sobre ellas, lo harán animadas de los elevados propósitos en que inspira esta Sociedad todos sus actos y sin miras ajenas ni mezquinas que no pueden ser imputadas a su proceder siempre íntegro y muy singularmente con quien como Vd. y los demás representantes de esa, han puesto en ella su confianza, que no ha de verse jamás defraudada.

Aprovecho complacido la oportunidad que me permite repetirme de Vd. con la mayor consideración atento s. s. q. l. e. l. m. «Crédito y Docks» de Barcelona.—El administrador general,

Roque Verguez

AQUA DE VILLAZA  
DEQUERIA INGLESA

## AVISO

Desde el día 16 del actual y mientras subsista el adelanto en la hora legal, las horas de despacho en las oficinas del Provisorato de este Obispado serán de las 13 a las 15.

## LAS MURALLAS

El Alcalde D. Manuel García Noguero ha recibido carta del celoso diputado por Cádiz D. Juan A. Gómez Aramburu, comunicándole sus gestiones para la aprobación del proyecto y presupuesto para reparar nuestras murallas del Sur, que asciende a unos tres millones de pesetas.

El Consejo de Obras públicas que se reunirá en breve, dará seguramente dictamen favorable, en cuyo caso la aprobación sería inmediata.

Una vez lograda esta importantísima resolución, el Sr. Gómez Aramburu continuará sus gestiones para la concesión parcial del crédito y su consignación en los próximos presupuestos generales.

Digna de toda clase de elogios es la labor que realiza nuestro diputado, cuya constancia y firmeza es reconocida para cuanto redunde en bien de Cádiz, que tiene derecho a esperar mucho de su eficacia, dados los prestigios de que goza en las esferas del Gobierno.

Nos congratulamos sinceramente de las gratas noticias consignadas.

## HACIENDA

Se concede por la Dirección de Clases Pasivas, dos mesadas de supervivencia a la viuda de D. Primitivo E. Martín Trillo, vigilante del Cuerpo de Prisiones.

— A D.ª Manuela Urgiz Garerso, viuda del capitán de fragata don Juan Carlos Goytia, la pensión anual de 1.250 pesetas, abonables desde el día 15 de Marzo de 1917.

— A D. Gabriel y D. Francisco Ballinas Palacios la pensión anual de 470 pesetas, abonables desde el día 6 de Junio de 1917.

— A D.ª Teresa Hombro Baez, viuda del capitán de Infantería de Marina D. Francisco Muñoz, la pensión anual de 625 pesetas, abonables desde el día 1.º de Octubre de 1917.

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago para mañana los libramientos siguientes:

D. Francisco Maurant, 97.970 05 pesetas; D. José Mora, 641.76; doña Dolores Silva, 160.55; D. José María y D. Ramón Rodríguez, 123 50; D. Francisco E. Rendón, 237 12; D. Manuel Búa, 268.78; D. Antonio y D.ª Victoria Parody, 247; Sr. Administrador de la Prisión de San Fernando, 9.028.38; Sr. Administrador de la Prisión del Puerto de Santa María, 11.160, y Sr. Tesorero de Hacienda, 435.60.

# AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-México y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Cádiz 27 de Marzo de 1918.

## Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

### POR TELEGRAFO MADRID

Las minas de Murcia.—Del crédito agrícola.—Otros asuntos de la Presidencia.

En la presidencia del Consejo facilitaron a los periodistas la nota oficial acostumbrada, que dice conferenciaron con el Sr. Maura el diputado por Cartagena Sr. Tapia, y el presidente del Sindicato minero de Murcia, al objeto de exponer al jefe del Gobierno la urgente necesidad de que se solucionara el conflicto creado en la cuenca minera de aquella región, donde husigan forzosamente numerosos braceros, ya que la falta de materias explosivas imposibilitan todo trabajo.

El Conde de Montorés habló al Sr. Maura de interesantes asuntos que atañen a la Caja del Crédito Agrícola.

Una comisión de exportadores de vinos le expusieron los deseos de cuantos tienen intereses lesionados por las causas de todos conocidas, en lo referente a la exportación de vinos a Francia.

Los diputados a Cortes que representa en el Parlamento a Canarias, hablaron a D. Antonio de cuestiones de interés para aquellas islas, cuyo pronto despacho solicitaron.

Visitó al jefe del Gobierno el Sr. Fernández Prada.

También le complimentaron el Delegado de Pósitos y los Gobernadores de Lérida, Albacete y Málaga y Comisiones de las Cámaras de Comercio de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, que como es sabido, se encuentran en Madrid desde hace varios días.

Los alumnos pensionados para estudiar en hospitales.

La «Gaceta» inserta una Real orden del Ministerio de Instrucción pública nombrando al catedrático D. Rafael Molla para dirigir la expedición formada por los alumnos pensionados por el Gobierno, que han de verificar distintos estudios en los Hospitales que de distintas especialidades y de diversas clases han sido instalados en Francia.

El Congreso Nacional de Riegos de Sevilla.

También publica el periódico oficial otra Real orden autorizando para que pueda concurrir al Congreso Nacional de Riegos que se celebrará

en Sevilla el día 27 del actual al personal dependiente de los centros y organismos de Instrucción pública, que por sus especiales conocimientos en la citada materia puedan cooperar a la labor del certamen de referencia.

### MISCELANEA

Asociación Gaditana de Caridad.—Verificado el sorteo del novillo esta mañana, en el domicilio de la Asociación Gaditana de Caridad, resultó premiado el núm. 781.

El poseedor de dicho número puede presentarse en dicho local todos los días hábiles de diez y once de la mañana para hacerle entrega del mismo.

Se advierte, que a las ocho días que termine, el día 22 del corriente caduca el derecho que concede la peleta premiada.

Cádiz 14 Abril 1918.

#### De Seguridad y Vigilancia.

La Dirección general de Seguridad ha nombrado guardia segundo del Cuerpo a D. Evelio Bravo López, en la provincia de Cádiz y quien desempeña igual cargo en Barcelona.

Nombra igualmente vigilante de primera clase en turno de antigüedad y destinado en Jerez de la Frontera, a D. Francisco Font Ruiz, que presta servicios en Castellón.

Se traslada de Málaga a Cádiz a don Bartolomé Rodríguez Jiménez, guardia segundo del Cuerpo de Seguridad.

Dispone asimismo la incorporación a Cádiz de don Juan Torrado Muñoz, guardia segundo del Cuerpo de Seguridad.

El autor de un hurto.—La Benemérita de Chipiona ha detenido a José García Rodríguez, de oficio panadero, que sustrajo un portamonedas a un compañero.

Hespleio.—Ingresaron los niños Juan Manuel, José Luis y Jerónimo Benito Rodríguez, y los ancianos Dolores González Sacristán y Francisco Mary Estudillo.

Fueron bajas el anciano Rafael Ordóñez Macías y el niño Bernardo Vanegas Aimagro.

Había hoy 782 asilados.

Pescado.—Ayer fueron facturadas 24 cajas de pescado, con peso de 1.040 kilos.

Retraso.—Ayer llegó el tren mixto, con una hora y 38 minutos de retraso.

Secretaría vacante.—En el «Boletín Oficial» se publicará edicto anunciando la vacante de secretario suplente del Juzgado municipal de Villaluenga del Rosario.

Obra pía.—La Dirección general de Administración participa que la Obra pía instituida en esta capital por don Pedro Tomás Vidal Chavez, de la que es patrono el Excmo. Cabildo Catedral se dé cumplimiento al frámite 1.º del art. 57 de las instrucciones, concediendo audiencia por 30 días a los representantes e interesados en los beneficios de la Obra pía citada para que puedan alegar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Servicios de la Guardia civil.—La de Chiclana denuncia que le ha sido hurtada una cabra a don Manuel Romero Pérez, habiendo sido detenidos Francisco Galván Leal y Ramón Anón Ramos, como presuntos autores del hurto.

La de Paterna de la Rivera dice que estuvo a Francisco León López, como autor del robo de doce arrobas de paja.

La de Jerez participa fueron detenidos los reclamados por el señor Juez de Instrucción de Grazalema, Cristóbal Tanque Martín y Antonia Organvies Román.

La de Buceite participa denunciaron a los paisanos Cristóbal Gómez Ruiz y José Bolanir, por encontrarse, los ganados que custodiaban, pastando en terrenos de propiedad particular.

Vapores Españoles de Píñillos, Izquierdo y Compañía.—Situación de los buques el 15 de Abril de 1918:

- El «Infanta Isabel», en Barcelona.
- El «Barcelona», en Galvestón.
- El «Cádiz», en Buenos Aires.
- El «Valbanera», en Las Palmas.
- El «Catalina», en Buenos Aires.
- El «Conde Wilfredo», de New Orleans para Málaga.
- El «Martín Sáenz», en Galvestón.
- El «Balmes», en Barcelona.
- El «Miguel M. Píñillos», en Galvestón.

### El adelanto de la hora

Disposiciones del gobernador civil.

Para dar cumplimiento al Real decreto de 3 del actual, inserta en la «Gaceta» del día 4, sobre el adelanto de la hora legal en sesenta minutos, desde las veinte y tres del día 15, el cual ya ha sido publicado en el «Boletín Oficial» extraordinario del día 13 se insertan las disposiciones siguientes:

Para el debido cumplimiento de la Real disposición transcrita, los señores Alcaldes de esta provincia, tendrán especial cuidado de ordenar que el citado día 15 a las veinte y tres horas del mismo, se adelanten sesenta minutos todos los relojes públicos de su término municipal e invitarán a los particulares a que

verifiquen la misma variación, a fin de que exista la necesaria armonía con la hora oficial, a la cual se ajustarán desde ese momento todos los actos oficiales que se realicen en el territorio de su mando.

Por la importancia que esta variación tiene, en relación con la vida pública, me creo en el deber de llamar la atención de las Juntas de obras de puertos y pantanos, depósitos franco y colonias agrícolas, así como de las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio, Agrícolas e Industriales, Sindicatos Agrícolas y cualquiera otros de carácter análogo que exista en esta provincia, de la imperiosa necesidad de adaptar su hora a la oficial, en el mismo día y hora que señala el Real Decreto citado.

Igual especial cuidado han de tener las Compañías Navieras, Sociedades de Construcciones Navales, explotadoras de tranvías, fábricas de gas y electricidad y todas las demás de carácter agrícola, industrial y mercantil.

Los jefes todos de las oficinas públicas y establecimientos de enseñanza, oficiales y particulares, deberán adoptar el orden de sus trabajos a la nueva hora oficial y lo mismo harán los logerteros del Estado, en sus servicios técnicos, cuidándose de obligar al cumplimiento de esta disposición, a todos los funcionarios que de ellos dependan y contratistas de sus respectivos servicios.

Los señores Alcaldes darán cuenta a este Gobierno de quedar cumplidas con toda exactitud, en la parte que a ellos corresponde, las disposiciones contenidas en esta circular.

Cádiz a 13 de Abril de 1918.—El Gobernador interino,

Isidoro Villanueva.

### RELIGIOSAS

Para mañana Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario: A las ocho y media de la mañana continúan los cultos de los Trece martes a San Antonio.

A las cinco de la tarde continúa el septenario al Patriarca San José.

Iglesia de San Francisco: A las ocho y media de la mañana continúan los cultos de los Trece martes a San Antonio.

Iglesia del Carmen: Continúan los cultos a San José.

A las nueve Misa cantada y a las siete de la tarde los Ejercicios, predicando el R. P. Salvador Reina.

Iglesia de las Descalzas: A las siete de la tarde continúan los cultos del triduo a San José.

### Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO  
Consultas de dos a cuatro.  
ZORRILLA, 12.—CADIZ.

### CONTRERAS JIMENEZ

Enfermedades de los  
Consulta de 1 a 3  
Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Imprenta de El Correo de Cádiz.

